

*Nacimos para servir*



**AYUNTAMIENTO DE LICEY**



A L C A L D I  
M E D I O

La Alcaldía de Licey al Medio, bajo la gestión del alcalde Domingo Almonte, participó en el programa “Puntos Limpios”, junto a importantes instituciones del municipio como CORAASAN, Hospital Municipal de Licey, Cuerpo de Bomberos, Juzgado de Paz, Funeraria Municipal y el propio Ayuntamiento de Licey al Medio. Esta valiosa iniciativa fomenta la sostenibilidad ambiental, motivando a la comunidad empresarial a cuidar el entorno mediante la recolección, clasificación y reutilización de los desechos sólidos. ¡Juntos construimos un Licey más limpio y responsable con el medio ambiente!





**El alcalde Domingo Almonte participó como invitado especial en el 9no Torneo de Baloncesto Navideño, celebrado este sábado 1ro de noviembre a las 7:00 PM en la cancha CJPD Limonal Arriba. Un evento que fomenta la unidad, el deporte y el sano compartir entre los jóvenes de nuestro municipio**



6 de Noviembre



CONSTITUCIÓN  
DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Día de la Constitución  
de la República Dominicana



A L C A L D I A  
LICEY AL MEDIO

# 7 de Noviembre

## Día DEL DEPORTE

Offers of up to 50% off



Hoy celebramos el Día del Deporte, una fecha que nos recuerda la importancia de mantenernos activos, fomentar el trabajo en equipo y promover una vida saludable.

El deporte une a las comunidades, forma valores y nos impulsa a dar lo mejor de nosotros cada día. ¡Celebremos a todos los atletas, entrenadores y amantes del deporte que inspiran con su esfuerzo y dedicación!

**Antes**

**Después**



#### Reparación encache, Limonal Arriba

Obras administrativas



**La Alcaldía de Licey al Medio, bajo la dirección del alcalde Domingo Almonte, continúa con los trabajos de reparación y encache de la canaleta en la calle de Limonal Arriba, con el objetivo de mejorar el drenaje pluvial y garantizar un entorno más seguro y limpio para todos los municipios.**





**¡Felicitamos a nuestro municipio ejemplar Luis Severino, quien representó con orgullo a nuestro municipio en un campeonato de Taekwondo en Puerto Rico!**  
Gracias a su disciplina y dedicación, logró obtener el 2do lugar en la categoría 70-75 kg, demostrando que con esfuerzo y determinación se pueden alcanzar grandes metas.  
**¡Un verdadero orgullo para todos nosotros!**



**GRAN INAUGURACIÓN**

Fin de semana  
de la

# ESPERANZA



Profundo a:

Ean Moisés Peña Olivares

Para su tratamiento contra la Leucemia



Hoy dimos inicio al "Fin de Semana de la Esperanza: Jugando por una Causa", con una emotiva y colorida presentación artística a cargo del pelotón de marcha del Politécnico Milagros Celeste Arias, dirigido por el maestro Jerson Paula.



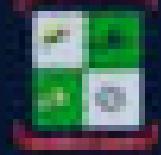
**Establecimiento de la Comisión de Veeduría y Convocatoria a la Reunión Trimestral de la Mesa Intersectorial de Salud.**

Se estableció una Comisión de Veeduría para fortalecer la transparencia y supervisar el desempeño de los actores del sector salud. Esta comisión, integrada por representantes de la sociedad civil y expertos, evaluará el cumplimiento de metas y programas.



Hoy conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha para recordar la importancia de cuidar nuestra mente tanto como nuestro cuerpo. Promovamos el bienestar emocional, la empatía y el apoyo mutuo. Hablar de salud mental es un acto de amor y de conciencia.





# Alcaldía de Licey al Medio

TIENE EL HONOR DE INVITARLE

Al importante encuentro con la  
distinguida visita del:

## Ministro Administrativo de la Presidencia

Para la entrega oficial de fondos  
destinados al remozamiento del **Palacio  
Municipal** y del **Cementerio**.



¿CUÁNDOS?

Viernes 21 de  
noviembre



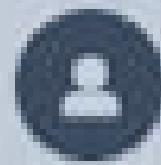
¿A QUÉ HORA?

2:00 PM



¿DÓNDE?

Ayuntamiento de  
Licey al Medio





La Alcaldía de Licey Al  
Medio

*Te invita a:*

*Gran encendido  
de luces*

*Navideñas\**



Este 23 de noviembre.



En nuestro Parque Municipal.

Hora: 7:00 pm



# Encendido Navideño 2026.



Alcaldía de  
Licey Al Medio



AMOR  
NO ES  
DOLOR  
RD.

25 DE NOVIEMBRE  
DÍA INTERNACIONAL  
DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER  
EN RD.

NI UNA  
MENOS RD



A L C A L D I A

LICEY AL MEDIO

El alcalde Domingo Almonte participó como invitado especial en el emocionante Torneo Intermunicipal de Basketball, donde se enfrentaron los equipos de Licey al Medio vs. Hato del Yaque.

Un encuentro lleno de energía, talento y unión deportiva que fortalece los lazos entre nuestras comunidades. ¡Seguimos apoyando el deporte y el desarrollo de nuestra juventud!





**El alcalde Domingo Almonte realizó la entrega del cheque correspondiente al presupuesto participativo del mes de noviembre al Club Juan Pablo Duarte del sector Limonal Arriba.**

**Con esta importante contribución, seguimos impulsando el desarrollo comunitario y fortaleciendo las iniciativas que benefician a nuestros jóvenes y a todo el sector.**

**¡Seguimos trabajando juntos por un Licey más unido y progresista!**



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO  
FUNDADO EN EL AÑO 1959  
RNC 402-00167-8**

Licey Al Medio, Provincia, Santiago  
02 de septiembre del 2025

**Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos.**

**Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en relación con el servicio de Manejo de Residuos Sólidos.**

1-El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio ya sea residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.

2-El Gobierno local se encargará del barrido, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así como también garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.

3-La recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos son competencias del ayuntamiento municipal.

4-El ayuntamiento dispone de las partidas en el presupuesto municipal anual para el manejo de los residuos sólidos que se generen diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

5- Es responsabilidad del ayuntamiento, la realización de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.

6-El Gobierno local está en la entera disposición en atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los municipios en todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos, y proceder según considere más conveniente en cada caso.

7-Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracción relacionada con la disposición y manejo de residuos sólidos.

8-En cuanto a los contenedores, zafaones, tanques, saquetas o cualquier otro recipiente utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.

9-. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

10-. Cumplir con las rutas de barridos y recolección con la forma y día establecidos por el ayuntamiento.

## **Responsabilidad de los Municipios en relación con el servicio del Manejo de Residuo Sólidos.**

- 1- Los municipios de Licey al Medio, tienen el deber y la obligación de participar, en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generen en el municipio.
- 2- Todos los municipios deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de estos.
- 3- El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- 4- Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- 5- Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y está pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento, así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- 6- El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes
- 7- Todo municipio debe colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón, latas, entre otros.
- 8- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los municipios son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.



**Domingo Almonte**

Alcalde



Calle Elías Pacheco No. 3, Parque Municipal, Licey al Medio, Santiago, Republica

Dominicana



Teléfonos: 809-580-8056 / 809-580-8582



E-mail:

alcaldiadelyalmedio@gmail.com

